



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

COMITÉ DE CONTRATACION DOCENTES, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE
EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA, PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL 2025

COMUNICADO N° 001-2025-UGEL01/PCD-2025

Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU

ACREDITACIÓN DE BONIFICACIÓN DE LEY CONTRATACIÓN DOCENTE 2025

El Comité del Proceso de Contratación de Docentes 2025 de la UGEL 01 aprobada mediante Resolución Directoral N° 00993-2025-ugel01 comunica al público en general lo siguiente:

Que, la presentación de documentos para el otorgamiento de las bonificaciones de Ley (certificado de discapacidad otorgado por hospitales o Resolución de Discapacidad vigente emitida por CONADIS; documento que acredite la condición de licenciado de la FFAA y documento emitido por la autoridad competente que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel) por parte de los postulantes que no superaron los puntaje mínimos establecidos en la Etapa Nacional; **será del día jueves 30 de enero al viernes 31 de enero del 2025**, según lo dispuesto en la Resolución Directoral Regional N° 00124-2025-DRELM, mediante la cual se aprueba el Cronograma Regional para el Proceso de Contrato Docente en Instituciones de Educación Básica y Técnico Productiva del Ámbito Regional de Lima Metropolitana para el año 2025.

NOTA:

SE EXHORTA A LOS POSTULANTES QUIENES TENGAN EL DERECHO EXPUESTO, FORMULEN LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES MEDIANTE LA PLATAFORMA MINEDU EN LINEA. ASIMISMO, INDICAR EN LA PRESENTE SUMILLA: ACREDITACION DE BONIFICACION DE LEY.

San Juan de Miraflores, 28 de enero del 2025
COMITÉ CONTRATACION DOCENTE 2025